



FAX NOTICIAS

Sección Cultural e Informativa
Embajada de los Estados Unidos

Para más informes comuníquese a : Tel. 2432621, Fax. 2433006, Av. Arce 2780

No. 29

La Paz, 15 de abril, 2004

“ATRAPASUEÑOS”: UNA MUESTRA DE LA FORTALEZA DEL JOVEN BOLIVIANO

El 25 de abril, en la red de televisión PAT, se iniciará la difusión de la serie “Atrapasueños”, 10 historias sobre jóvenes y adolescentes que luchan por cumplir sus más profundos deseos.

Este esfuerzo, financiado por el gobierno de los Estados Unidos mediante USAID y desarrollado por el Centro de Programas de Comunicación, apoya al Programa de Adolescencia y Juventud del Ministerio de Salud y Deportes.

Esta teleserie es el resultado de una estrategia nacional que busca el desarrollo de la salud integral de la adolescencia. El objetivo es abrir espacios para que los jóvenes y adolescentes fortalezcan su autoestima, desarrollen sus capacidades, tomen decisiones y ejerciten sus derechos en el ámbito de la salud.

Las 10 historias de “Atrapasueños” fueron dirigidas por cuatro de los más renombrados cineastas bolivianos: Paolo Aghazzi, Antonio Eguino, Rodrigo Quiroga y Guillermo Ruiz.

Cada capítulo, de 25 minutos de duración, está basado en las experiencias de adolescentes y jóvenes que reflexionan sobre su realidad y cómo logran construir su futuro.

La presentación de “Atrapasueños” se llevará a cabo el viernes a horas 19:00 en el auditorio de ENTEL, con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud, del Centro de Programas de Comunicación, USAID, los directores de la teleserie, guionistas y actores.

El Centro de Programas de Comunicación, con el apoyo de USAID, desarrolló varios productos audiovisuales sobre sexualidad y género como “Diálogo al desnudo” y la serie “Piel de luna”.

La cooperación de USAID Bolivia en el área de salud es de aproximadamente 31 millones de dólares anuales y forma parte de una asistencia global de más de 100 millones de dólares, por año, destinados también a las áreas de democracia, medio ambiente, desarrollo alternativo, oportunidades económicas y el programa de alimentos del Título II.